

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23.
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,478 DE LA NOCHE.

MADRID, DOMINGO 26 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

LOS TENDEROS DE MADRID

Los dueños de puestos fijos que quieran vender al por menor LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA disfrutará de las ventajosas condiciones siguientes:

Recibirán los números á las siete de la mañana y á las ocho y media de la noche; con lo que preferirán tomarlos en sus establecimientos todos los que deseen recibirlos con una rapidez que no siempre puede lograrse por medio de los repartidores.

Obtendrán una utilidad de 32 por 100 en la venta; siendo esta precisamente á dos cuartos número, los actuales suscriptores que se aborranán un real al mes, tomarán sin duda LA CORRESPONDENCIA en los puestos fijos.

Y gozarán del derecho de que, al establecerse un nuevo punto de venta, LA CORRESPONDENCIA lo anuncie gratis por siete días, y una vez al mes en lo sucesivo.

PRIMERA EDICION.

Anoche obtuvo brillante éxito, en el teatro del Circo, la comedia de magia titulada *La paloma azul*, original del poeta valenciano Sr. Liern, aplaudido autor de *La almoneda del diablo*. La obra estrenada anoche adolece en su parte literaria de los defectos comunes á las obras de su clase; pero tiene gracia, nuevas situaciones y bellísimos versos. También ofrece bailables preciosos dirigidos por la señorita Chini y el Sr. Alonso, que el público aplaudió muchísimo, y decoraciones sorprendentes. En este último punto no hay mas que prodigar elogios: si una decoración es linda, otra le excede en originalidad y ejecución. El señor Muriel se ha colocado anoche á la altura de los primeros pintores escenógrafos. Así lo declaró el público que le llamó ocho ó diez veces á la escena. La empresa, en fin, ha puesto *La paloma azul* con extraordinario lujo y propiedad; y agrado tanto, que estamos ciertos de que recojará el fruto de sus afanes y sacrificios.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 25.
El «Monitor», en su número de esta tarde, publica la introducción de la «Historia de Julio César» por el emperador Napoleón. Dicha obra será puesta á la venta el día 1.º de marzo.

Por la vía de la Habana se han recibido noticias de Méjico: el día 16 de enero, el mariscal Bazaine, con su cuerpo de ejército se encontraba delante de Oajaca.

Se habían establecido las baterías en las alturas dominando la ciudad, y el bombardeo debía empezar de un momento á otro.

Se han suspendido las sesiones hasta el jueves.

Dos millones de economía, próximamente, calcula un periódico que producirá la supresión de los visitadores cuyos empleos fueron suprimidos por el real decreto que publicó ayer la Gaceta.

Las cigarreras que estaban en el cuartel de Santa Isabel, han vuelto ayer á la fábrica, calle de Embajadores, dejando su alojamiento provisional para que vuelva á ocuparlo algún cuerpo de la guarnición de Madrid.

Varios vecinos de Zaragoza, procedentes del ejército carlista, dirijen una carta á *La Regeneracion* negando ciertas aserciones de otro periódico, y asegurando que el partido carlista no conspira ni pretende alterar el orden. Por el contrario, ofrece sus servicios en favor de la monarquía si llegara un día de conflicto.

El Sr. Nocedal ha declarado que no podía votar el mensaje despues de haber oido al Sr. Benavides que el gobierno reconociera el reino de Italia cuando pudiera: segun el Sr. Nocedal, el reino de Italia no puede ser reconocido mientras no preceda el reconocimiento por la Santa Sede.

En Lisboa ha producido excelente efecto la noticia de la generosa donacion hecha por S. M. la Reina de España. Este

noble desprendimiento se supo en Lisboa por el telégrafo el 21, y en la tarde del mismo día le divulgaron ya por extraordinario los diarios de aquella capital.

Se está acuñando una medalla para conmemorar la donacion hecha por S. M. la Reina al Estado, y se dice que conmovida esta al saber el rasgo de generosidad de las operarias de la fábrica de cigarreros, que, siguiendo en la medida de su modesta posición el ejemplo de nuestra soberana, ceden el importe de un día de sus haberes al Estado, ha mostrado deseos de entregar y colocar en persona ella misma algunas de esas medallas conmemorativas en el pecho de las operarias.

Nuestro representante en Lisboa, el Sr. Coello, era objeto de las mas finas y delicadas atenciones por parte de las personas mas notables. En la última fiesta á que asistió el Sr. Coello en el palacio de Ayuda tuvo la honra de que S. M. el rey conversara con él por mas de un cuarto de hora.

Asimismo ha sido obsequiado con banquetes en la embajada inglesa, siendo este de 22 personas, hombres solos por ser soltero el titular, y en el que fué cedido al Sr. Coello el puesto de honor al lado del duque de Loulé, y en casa de los señores condes de Peñafiel, á cuyo banquete, que fué sobremanera espléndido, asistieron 24 personas. La mesa estaba servida con profusion, iluminada por 200 luces y con bajilla de cristal, porcelana, plata y oro del mejor gusto.

Ha llegado á esta corte el coronel graduado D. José Maria Velasco, que quedó de parlamentario en Santo Domingo para ajustar un convenio y que los rebeldes respetasen los heridos; fué hecho prisionero y permaneció un año en esa situación. Trae el encargo de entregar al general Serrano la espada que los dominicanos habian regalado al general Santana y que este legó al morir al duque de la Torre.

Diez y siete parece que eran las personas detenidas por el subgobernador

de Antequera, y entre ellas parece que se cuenta un primo del duque de Valencia, un regidor del ayuntamiento, un tío del diputado Sr. Romero Robledo y aun dice un periódico que se había intentado prender al padre de este digno diputado, que ha recibido ayer la triste noticia de la muerte de su abuelo.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 25.
El «Moniteur» de la noche publica el prefacio de la historia de Julio César.

Se lee en el periódico «La Patrie» que el general Bazaine ha llegado y tomado posición en frente de Oajaca, estableciendo sus baterías en unas alturas que dominan dicha villa.

Anteanoche robaron la habitación del piso principal, del núm. 12 de la calle de Barcelona, llevándose los ladrones 7,000 rs. en dinero y varias alhajas de algun valor.

La compañía dramática que trabaja actualmente en el teatro de Variedades, actuará en el verano próximo en el de Zaragoza, dirigida por el Sr. Romea.

A la justa y entusiasta manifestacion que en la tarde del martes hicieron á S. M. la Reina los cursantes de las facultades de derecho y medicina de la universidad de Valencia, se unieron los alumnos del Instituto de segunda enseñanza, que enarbolando la bandera perteneciente á los mismos, contribuyeron á demostrar el júbilo que la generosa accion de nuestra magnánima soberana inspiró á la juventud estudiosa y á todas las clases de la sociedad.

El domingo último, mientras se celebraba la misa matutinal en la Iglesia de San Martín, se introdujo un hombre en la sacristía, abrió uno de los armarios, y se llevó las dos patenas con sus eucharistas de plata, colocadas encima de otros tantos cálices destinados para el servicio del culto diario. No ha mucho fueron tambien robados los corporales del altar

de la capilla de la Comunión de la misma iglesia.

Ha sido autorizado de real orden el ayuntamiento de Madrid para llevar á efecto el convenio celebrado con el dueño de la casa núm. 34 de la Plaza Mayor, con objeto de que se reedifique, uniformando con las demas, y reformando las afueras de las calles de Postas y de Zaragoza.

Tambien ha sido autorizada dicha corporacion para adquirir la casa número 20 del Postigo de San Martín, con objeto de continuar la alineacion de la calle de Preciados.

En el fuego ocurrido anteayer tarde en la calle de Carretas, librería del Sr. Villaverde, hemos oido decir que la pérdida se calcula en unos 30,000 duros, sin que tuviera asegurado el establecimiento. El fuego debió empezar de una á dos de la tarde, en una de las ultimas pizcas interiores del piso entresuelo, que estaba llena de libros, sin haber notado nada la familia hasta que los mozos del café inmediato avisaron. No se sabe de qué modo pudo prenderse el fuego, por no haber andado con ninguna luz y por hallarse la cocina en el piso bajo. Por la circunstancia de estar abiertos algunos balcones y ventanas que dan al patio de la casa y por la forma en que se hallan las habitaciones, el aire debió conducir las llamas de una á otra pieza, devorando todo cuanto en ellas existia, que eran libros escogidos y de gran mérito, que no le será fácil reponer. Mediante las disposiciones tomadas, se consiguió que no se comunicase el fuego al piso bajo y sótanos de la casa, que de haber sido así, la pérdida habria sido mayor. Sensible debe haber sido al Sr. Villaverde el quebranto que ha tenido en sus intereses, pero no queda arruinado, por cuanto se dice que posee una fortuna de mas de cuatro millones.

No hay que lamentar desgracia alguna ni en la familia de la casa ni en los operarios. Hoy se ha estado ocupando en conducir la parte de paquetes que no acabaron de quemarse, á los grandes almacenes que tiene en la Carrera de San Francisco.

cortesanos, á ejemplo de su soberano, rivalizaron en lujo, lo que fué verdaderamente escandaloso, teniendo en Saint-Germain á Jacobo II y la reina María, verdaderos reyes de Inglaterra.

Mr. de Lauzun, en vez de asistir á la corte, partió conmigo á Saint-Germain, para hacer público que no abandonaba la causa de los Stuardos. Encontramos á los destronados monarcas muy afligidos, como era natural, con la conducta del rey.

Regresamos, sin embargo, á la corte para asistir á varios matrimonios, entre otros el de una persona con quien mi padre habia tenido relaciones de intereses; era Mlle. de Montgommery, viuda de Mr. de Quintin. Mi padre le habia comprado unas propiedades de este nombre, que primero llevé yo, y en las cuales despues se fundó un ducado para mi hermano. Tenia gran casa, admitia todas las noches escogida sociedad y daba cenas; á las que era un honor ser convidado. Salia poco, devolvía pocas visitas y recibia hasta á princesas de la sangre con la misma altivez que si hubiera sido una reina.

Tenia infinitos adoradores, á los que entretenía con un tira y afloja de esperanzas y desdenes, divirtiéndose en escitar sus celos. Este sistema duró veinte años. El conde de Fiesque, otro epigramaico semejante á mi marido, que nada respetaba, se impacientó tanto al ver como Mme. de Quintin se hacia adorar y obedecer, que le hizo una copia sangrienta, que se repitió por todos en la corte, y fijó en su puerta este lema, á imitación del que ponen en los templos en ciertas épocas:

IMPERTINENCIA PLENARIA.

Esto hizo reír á todos; pero á ella no la corrigió.

Despues de pasar así la vida, burlando á unos, viendo morir á otros y alejarse á los demás, quedóle el conde de Montagne, que la amaba hacia muchos años, sin atreverse á declararlo. El no estaba ya seductor, ella se habia puesto ya vieja y fea, y se casaron, porque segun dijo, le habia interesado una pasión tan pura y constante: el mundo rió á su costa, pero asistió á su boda, y nosotros tambien, fijándose esta boda en mi suerte, por las circunstancias que la acompañaron.

Dijéronnos que el embajador inglés instaba para que el rey Jacobo fuese es-

pulsado de Saint-Germain y que el rey se habia pronunciado decididamente en contra.

Mr. de Lauzun que no buscaba mas que una ocasion de seguir el torrente general, mucho mas cuando advirtió que en la corte se vió con disgusto su viaje en prueba de adhesión al destronado monarca, dejó temprano la casa de Mme. de Montagne confiándose al cuidado de mi hermana Mme. de San Simon, yendo él á hacer una visita al nuevo embajador que se habia hecho inscribir en la lista de nuestra casa como en la de todos los duques y pares.

Mr. de Lesdiguières, aquel joven de quien ya he hablado, marido de mi prima, salió con él para encaminarse al teatro, y su esposa se quedó con nosotras, muy contentas las tres. Reíamos de los recién casados que formaban una pareja verdaderamente grotesca.

Mme. de Lesdiguières que estaba muy enamorada de su marido, que segun he dicho lo merecia, á pesar de tomar parte en nuestras bromas, me dijo que estaba inquieta por haberse marchado sin ella Mr. de Lesdiguières: nos reímos de su excesivo cariño, y así llegó la hora de retirarnos.

Mi hermana tenia su marido y su carroza, y partió por su lado.

Mi prima me invitó á despedir mis criados y volver á casa juntas en su carroza, y acepté.

Fuimos primero á su casa: su marido no habia vuelto, segun nos dijo el portero, y me propuso dirigirme al teatro á ver si habia terminado la funcion, ó qué causa podia detener al duque. Hacía una hermosa noche de luna.

Al acercarnos al teatro oímos gritos, pisadas de caballos y confusion.

—¡Ah! repuso mi prima; ¡mi marido está en ese tumulto, y quizá le ha sucedido algo!

Y llamando á su lacayo, le mandó avanzar con el carruaje todo lo posible, enviándole despues á informarse de lo que pasaba.

Mientras volvía se inclinaba fuera de la ventanilla hasta el punto de tener yo que recordarla que no era prudente mostrarse así á tal hora en semejante sitio, y mucho más no acompañándonos su marido ni el mío.

Volví el lacayo todo azorado, porque en verdad se trataba de su joven señor, y habuécese sin saber qué decir.

—¿Qué pasa? preguntó mi prima.

—Y sus padres...

—¡Sus padres! ¡Sus padres! Ese es el nudo de la historia; pero á la verdad no se si se puede contaros eso á vuestros años. La juventud es indiscreta.

—¡Hice tantas protestas de callar que al fin consentió: sabia que yo era callada y además aquel día estaba de buen humor.

He aquí lo que me dijo:

—La difunta reina era la mas honrada, la mas santa mujer que hubo en la tierra: necesario era que lo fuese tanto para no inspirar sospechas en el difícil lance que voy á contaros. Amaba al rey con idolatría, ¡y Dios sabe lo que pasó por él! Jamás exhaló una queja ni un suspiro, y cuando murió, el rey hizo su elogio en estas breves palabras: «Este es el primer pesar que me ha causado».

El rey y la reina tuvieron muchos hijos, continuó mi marido, y todos murieron, excepto monseñor, el único que hubiera debido morir. Casi todos ellos murieron al nacer ó en sus primeros años.

El rey de España habia enviado á su hermana de regalo dos pequeños moros, muy lindos en su especie: uno de ellos, la niña, no pudo acostumbrarse á este clima, y murió; el otro, el hermano, viéndose desarrollado poco, pero adquiriendo en cambio una malicia é inteligencia poco comunes. La reina le cobró afecto, hizo de él su paje favorito, y le tenia al lado casi siempre, entreteniendo con sus estradas muecas. Le miraba mas como á un juguete que como á un hombre, y ni para hablar ni para nada reparaban que estuviese ó no presente.

Así llegó á los diez y ocho años.

La reina no era hermosa, pero tenia ojos interesantes, tallo esbelto, robustez proporcionada y un carácter tan bondadoso, que solo por él era digna de ser amada: nadie, sin embargo, se atrevió á tanto, mas que aquel miserable que concibió por ella una pasión frenética. A consecuencia de ella, su carácter se tornó en desigual y brusco, y manifestó por su señora mas abnegacion que respeto, no reconocia mas órdenes que las suyas, llegando á merecer severos castigos de ó den del rey, por las insolencias que con su augusta persona se permitia.

—¡Oh! ¡Se le cayó de cavernario!

—¡Se le cayó de cavernario!

Se le habia bañado, y se le habia bañado mas que en el baño de la reina á

casi todas las prácticas religiosas: la reina, bondadosa hasta el extremo, habia medio de disculparle siempre.

Estaba la reina en una de sus épocas de embarazo, é inmoda por su estado, pasaba el día casi entera tendida en su lecho cuando la etiqueta no le obligaba á ir sentarse ó recibir.

Un día en Fontainebleau ella dormía mientras el enano negro estaba en la estancia acurrucado junto á una ventana. Abrió de repente la reina los ojos y observó que lloraba. Compadecida le llamó á su lado y le dijo:

—¿Qué tienes, Pedro?

—Nada, señora. ¿V. M. quiere que vaya por mi land y cante una canción?

—No, hijo mío, no quiero hacerte cantar cuando veo que sufres. Dime la causa de tus pesares, y si puedo remediarlos, los remediaré.

—No puedeis, señora.

—¿No está en poder humano?

—Está al menos sobre la punta del humano.

—¿Quieres volver á tu pais?

—Moriría antes que separarme de V. M.

Estas palabras y el tono con que fueron pronunciadas hubieran iluminado á cualquiera otra, pero la reina era tan inocente en materias de amor, que no le adivinó en su enano negro.

—Cuéntame tus penas, Pedro, y yo te ofreceré hacerlas cesar, aunque tuviera que someterme á cualquier extravagancia.

Al hablar así jugaba con los cabellos enortijados del negro, que permanecía de pie junto al lecho. De repente el negro se creció, fijó en ella una mirada ardiente, se escapó de sus manos y le preguntó si era verdad que le quería.

—Sin duda, repuso la reina; ya sabes que te quiero mucho.

Entonces aquel miserable se arrojó sobre la reina, y quiso estrecharla en sus brazos con frenético ademán.

Maria Teresa aterrada, indignada mas bien, lanzó un grito rechazando con fuerza al enano, que fué rodando hasta la mitad de la estancia, mientras la reina, pasado el primer susto, y cediendo á una emoción mas suave, se desmayó. La dama de servicio, que era la duquesa de Noailles, entró al grito de la reina y halló tan extraño espectáculo.

Interrumpió al negro, que lanzó un rugido y salió dirigiéndose como un loco á su cuarto, donde tomó un puñal con pu-

Ayer á las doce de la mañana, y en el salon de grados de la facultad de derecho de la universidad central, han recibido la investidura de licenciados en la misma facultad, seccion de derecho administrativo, los bachilleres D. Gerónimo La-Madrid Panchon, D. Lorenzo Bricio Martin, D. Miguel Saenz de Santa María, y D. Andrés Cotrina Vallecillo, que han sido apadrinados por su distinguido catedrático el doctor D. Segismundo Moret. Ha leído el discurso doctrinal el Sr. La-Madrid, y dado las gracias el Sr. Cotrina.

SEGUNDA EDICION.

Por real decreto que hoy aparece en la Gaceta, y de conformidad con el Consejo de ministros, se autoriza al de Gracia y Justicia para que se hagan por administración las obras necesarias para la instalación de las oficinas de la Colección legislativa y traslación de las de la cancillería del mismo ministerio, con las solemnidades del remate público, no excediendo la cantidad de 30,000 rs. vn. el presupuesto.

Por otro real decreto se manda proceder á nueva elección en el distrito de Daroca (Zaragoza) por haber aceptado el cargo de director general de propiedades y derechos del Estado, el electo D. José Magaz.

En la segunda semana del corriente mes ingresaron en la caja general de depósitos 31.634,361 04 reales y se devolvieron 31.488,227 96 rs.

Segun los partes telegráficos recibidos ayer ha llovido en Bilbao, Logroño, Pamplona, Santander y Vitoria.

Por real orden de 2. del corriente se ha dispuesto que en el término de un mes presenten sus reclamaciones en el ministerio de Gracia y Justicia los magistrados ó jueces, que con motivo del nuevo arreglo de tribunales se hallen en el caso de ser trasladados del punto donde se encuentran y se les irroguen perjuicios de consideración, disponiendo al propio tiempo que en las solicitudes indiquen el punto á que podría convenirles la traslación, á fin de conciliar la realización el menor gravamen posible de los interesados con el mejor servicio.

En la Gaceta de hoy aparecen los nombramientos de notarios y escribanos, aprobados por S. M. el día 17 del corriente.

S. M. la Reina se ha dignado aceptar el ofrecimiento que todas las cigarreras de la Fábrica Nacional la hacen, de un día de haber las maestras y un real las

operarias; manifestando al mismo tiempo S. M. la profunda emoción que la ha causado este rasgo de patriotismo en una clase tan laboriosa como necesitada; disponiendo que en su real nombre se den las gracias á todas las maestras y operarias de la referida Fábrica Nacional de Tabacos de esta corte. Esta noticia, publicada en la Gaceta de hoy, viene á confirmar otra que sobre el mismo asunto ha anticipado LA CORRESPONDENCIA.

Segun el Almanaque estadístico, las provincias españolas de mayor número de pobres de solemnidad son, por este orden: las de Pontevedra, Orense, Lugo, Zamora, Leon, Oviedo, Coruña, Granada, Almería, Logroño, Cuenca, Jaen, Toledo y Salamanca, en cuyas localidades se han registrado de 31 á 50 habitantes por cada pobre. Las provincias que en este punto presentan cifras mas favorables, de 101 á 157 habitantes por cada mendigo, son las siguientes: Navarra, Madrid, Guipúzcoa, Alava, Huesca, Vizcaya, Tarragona, Baleares, Alicante, Cadiz y Sevilla, que es la que ocupa el primer lugar de la escala.

El Almanaque estadístico del presente año da á conocer, entre otras curiosas é interesantes noticias, el importe de los presupuestos generales del Estado desde el año 1820 hasta el día. En aquel año importaban en números redondos 593 millones de reales; en 1833, 895 millones; en 1843, 1,184; en 1850, 1,293; en 1853, 1,493; en 1860, 2,191; y el correspondiente al año económico actual, 2,330.

Está muy adelantado el reconocimiento y clasificación de las curiosísimas colecciones remitidas por la comisión científica del Pacífico, y probablemente dentro de unos quince ó veinte días quedarán examinados los noventa y tantos cofones recibidos. Es curiosísima la colección de momias y la de cráneos de Bolivia, y causa pena el pensar que tantas preciosidades puedan destruirse por falta de sitio donde colocarlas. Inmenso sería el servicio á la ciencia que prestaría el gobierno si procurase remediarlo. Mucho nos prometemos del director de Instrucción pública, Sr. Ochoa, pues nos constan sus buenos deseos; pero sabemos también que estos no bastan.

En la última semana á consecuencia de haberse reproducido los frios y las heladas se han presentado con mas frecuencia los corizas, catarros de todas especies, toses y calenturas de la misma índole, ronqueras, anginas tonsilares y algunas diarreas, fueron las enfermedades que con mas frecuencia se presentaron. Observáronse algunos casos de fiebres inflamatorias y gástricas, de dolores

reumáticos y nerviosos y de fleumas de los órganos pulmonares. La mortandad fué afortunadamente bastante escasa.

Para el día 17 de marzo próximo, á la una de la tarde, se ha señalado la subasta para ejecutar la excavación que se ha en el terreno sobre que ha de fundarse el nuevo depósito de aguas del canal de Isabel II, en el campo de Guardias. El presupuesto de estas obras, que hoy aparece en el Diario de Avisos, igualmente que las condiciones, es el mismo que el anunciado por LA CORRESPONDENCIA, hace bastantes días.

Va á fundarse en Cádiz una sociedad con el título de Instituto gaditano de ciencias médicas. También en Madrid han solicitado varios profesores autorización para formar un nuevo centro científico.

El día 23 del actual, se abre el pago de los haberes que corresponden percibir á las clases activas y pasivas que cobran por la tesorería central.

El día 2 de marzo próximo á las doce de mañana, se venderá en el patio principal de las Reales caballerizas, y en pública subasta, varias cabezas de ganado caballar y mular que resultan sobrantes.

D. Ricardo Jones, vecino de Londres, ha solicitado real cédula de privilegio de invención por cinco años para asegurar la propiedad de un método perfeccionado para conservar las sustancias animales y vegetales.

Convocados á una reunión los que tenían cuentas corrientes en la Sociedad valenciana de Fomento, se han allanado á recibir en cuatro plazos mensuales el saldo que resulta á su favor con el interés del 6 por 100. El viernes debió celebrarse otra reunión para hacer un arreglo análogo con los impositores.

El vapor español Bilbao ha traído 25 cajas de barras de oro por valor de 186,000 libras esterlinas (18.600,000 rs. próximamente) para el Banco de España.

Mr. Massiere, fabricante de hojas de estano, ha creado un nuevo género de papeles de tapicería, al que da el nombre de papeles metálicos en dúblé de estano, que sustituirá con ventaja y hasta con economía, á los forros de madera que generalmente se aplican á las habitaciones húmedas.

El pabellon que usarin los Ducados dano-alemanes, segun convenio de Austria y Prusia, se compondrá de tres bandas horizontales: azul la superior, blanca la de en medio y la inferior roja. La

banda azul tendrá un cuadrado amarillo junto al mástil. Los representantes de Austria y Prusia han encargado á sus agentes notificar esta decision á las potencias extranjeras, rogándolas que concedan á dicho pabellon las ventajas que goza el dinamarcus.

Las noticias musicales que hemos recibido son las siguientes:

En los salones de Moscow están á la moda unos rigodones que con el título de Violetti cuadrille se han compuesto en dicha capital para piano y tambien para orquesta sobre las principales melodías de la ópera Faust con motivo de la popularidad que en la mencionada ópera como en otras ha adquirido dicho artista. Dichos rigodones, que han sido publicados con lujo por el editor de Moscow Guthel, comisionista de los teatros imperiales, llevan dibujado en su portada el busto del distinguido bajo Violetti. Pronto podrán oirse tambien en los salones de Madrid, pues tenemos entendido que se trata de publicarlos algunos editores de música de esta corte.

En el teatro imperial de la ópera en Paris se están activando los ensayos de la ópera inédita de Meyerbeer titulada la Africana que es la cuarta obra maestra del célebre maestro alemán y que será puesta en escena con grande aparato.

La viuda del poeta francés Scribe ha intentado un proceso al empresario señor Bagier, con el fin de impedir en el teatro italiano de Paris la representación de algunas óperas que aquella pretende son una falsificación de las obras de su esposo, entre las cuales cuenta la Sonnambula. El tribunal ha dado razon á la viuda y ha juzgado que una traducción y un arreglo es una falsificación.

En la Traviata, de Verdi, se ha puesto en escena en el teatro Real de Berlin, con el título de Violeta, y ha tenido un gran éxito, á pesar de que los artistas principales cantaban en italiano y los coros en alemán.

En Roma la censura ha hecho que en la ópera Fausto, Mefistofeles no sea un diablo, sino un médico fantástico que lleva á Fausto su discípulo, y enfermo, de uno á otro clima y de una en otra aventura. Esta misma censura había exigido que el asunto de la ópera Ferriera pasase entre turcos, para reemplazar con derviches los frailes que salen en el cuarto acto de dicha ópera.

En Pesth se acaba de fundar un Conservatorio de música que ha subvencionado el emperador con 10,000 florines anuales.

En el teatro italiano de Paris se está ensayando la ópera del maestro Graffigna, que será la primera y tal vez la única novedad de la temporada.

En Méjico el teatro italiano está en plena voga, y las dos óperas que han te-

nido mas éxito hasta ahora son las Vespers Sicilianas, de Verdi, y la Muta di Portici, de Auber.

En Amsterdam se ha construido el mayor salon que haya en Europa, pues se ha dado en él un concierto magnífico ante 3,000 personas.

En el teatro Real de Dresde se va á poner en escena una ópera nueva titulada El Cid; el libreto es de Hartmann y la música de Th. Gouvy.

En Viena se ha representado en el teatro imperial, con mediano éxito, la ópera nueva titulada Conciá, debida á un compositor de la capital mencionada.

En Barcelona siguen en el gran teatro del Liceo las representaciones de las óperas Marion Delorme, de Bottesini, asunto debido á la inspiración poética de Victor Hugo, y se espera al bajo Violetti para poner en escena el Fausto, el Roberto y otras óperas.

En Madrid se ensayan en el teatro Real el Profeta y la Ciudadela, y en los Campos Eliseos se preparan para abrir el teatro de Rossini, cuyo escenario se ha agradado con alguna novedad y buenos artistas, entre los cuales se dice vendrá Violetti, allá hacia el mes de mayo.

TERCERA EDICION.

Dícese que hoy probablemente quedarán presentadas las dimisiones de los señores Albareda y Valera, pero el Sr. Valera dice en un comunicado dirigido hoy á El Contemporáneo que la hace por una cuestión de decoro personal, no porque halle hasta ahora, ni recela hallar en el venidero, motivo alguno de desavenencia con las personas que componen el actual gabinete; y El Contemporáneo añade que las deferentes palabras que el duque de Valencia dirigió ayer al Sr. Albareda en el salon de conferencias imponen á aquel periódico nuevos deberes de respeto á su persona, que difícilmente, dice, pueden aumentar el afecto y consideración con que siempre hemos mirado á una de las figuras mas importantes de la historia de nuestra regeneración política.

La Discusion dice no tener noticia de que se realizara ayer el almuerzo de progresistas y demócratas anunciado por LA CORRESPONDENCIA. Si quiere saber algo de esto y conocer hasta qué punto fraternizaron ayer sus amigos y los progresistas de La Iberia, puede preguntarse á este periódico y á La Democracia.

Algunos diputados de los de mas íntimas relaciones con el ministerio Mra. flores, se abstuvieron ayer de votar el mensaje á la Corona.

No de rica pedrería, que debía á un regalo de la reina y se atravesó el corazón. Una camarera de la reina, que habitaba en el cuarto contiguo al del enano, le pareció oír un gemido; quería tambien á aquel pobre niño... entró y le halló bañado en sangre.

Sin poder dominar su sobre salto, salió corriendo pidiendo socorro y gritando:

—¡Pedro se ha atravesado el corazón! En aquel instante la reina volvió en sí, y cayó en otro acceso acompañado de horribles convulsiones. Llegó el médico, llegó el rey, y nadie se explicaba tan estraños sucesos: la reina, que hubiera podido referirlos, callaba.

Cuando María Teresa estuvo rapuesta, refirió el suceso al rey, al médico Fagon y á dos ó tres personas allegadas. La Montsepanio supo por el rey y se lo dijo al punto á Mr. de Lauzun, entonces en gran privanza con ella.

El embarazo desgraciadamente continuó, sin que la reina pudiese desterrar de su mente la imagen del negro que la perseguía día y noche.

Los médicos se inquietaron, aconsejaron al rey distracciones de cualquier género y que no la dejasen sola un instante entregada á sus pensamientos.

Jamás se vió época mas animada en la corte: las comedias, los bailes, las expediciones se sucedían sin que la reina pudiese echar de sí el terror de la pasada escena, hasta que á los siete meses dió á luz una niña estraordinariamente parecida al rey, pero negra como el enano. Preciso fué ocultarla para evitar conjeturas, y recién nacida la llevaron á criar á un caserío aislado donde pasó por hija de un rico americano y de su esclava.

Publicóse que la reina había dado á luz un niño muerto, y á ella misma se le hizo creer hasta que estuvo bien rapuesta para recibir sin perjuicio tan desagradable nueva. No supo la verdad del hecho hasta que cinco ó seis años después, cuando el rey se volvió místico, consideró como caso de conciencia aquella revelación. La reina quiso ver á su hija y la colocó en el convento de Bernardinas, donde la habéis visto, pagando por ella una gran pensión.

Esta niña creció con gran inteligencia y gran corazón. La reina la amaba mucho, exigió que nada le faltase y hasta hermoseó el convento á fin de quitarle toda su santidad.

Teresa, sin embargo, no tenía vocación de religiosa, y el rey, su padre, no quería por nada del mundo que saliese de allí: ni podía presentarla, ni menos casarla para dar á su raza príncipes negros. La infeliz pedía sin cesar que la sacasen de allí, lo que se le negaba siempre, llegando hasta á amenazar con escaparse si no se la autorizaba; á lo que el rey le hizo decir que le retiraría toda su protección. La negra, ignorando los lazos que al rey le unían, replicó que le era indiferente, y que con tal que la dejaran en libertad, nada mas quería.

XXIII.

La pobre reina, amenazada de separarse aun mas de su hija, se alarmó seriamente y se encaminó desolada al convento.

Para ver á tan estraña pensionista, tomaban mil precauciones para no despertar sospechas; ya la desaparición del enano había dado lugar á muchas conjeturas, aunque se le había tratado de dar colorido natural.

La reina había acostumbrado á sus damas á hacer largas visitas á la superiora del convento, y á estas entrevistas acudia siempre la pensionista: aquí día, la reina se encerró sola con esta, mientras la superiora, á ruego de la reina, se encerró á orar en su oratorio, donde nadie podía penetrar.

La reina preguntó á Teresa las razones que tenía para querer salir de allí, y ella dió la mejor de todas, que la vida religiosa le era insoportable y que la condenaba á la desesperación: la reina la suplicó con lágrimas que no se obstinase, añadiendo que no podía calcular las consecuencias de su empeño y que se arrepentiría.

—Señora, me arrepentiré antes aquí, ó mas bien, no tendré tiempo porque antes de tres meses habré muerto.

—Nada soy para vos! No me queréis?

—Tengo por V. M. el mas profundo respeto, pero no puedo acceder á lo que exige: fuera de eso, mi abnegacion no tendrá límites.

—Yo no exijo; ruego y no pido obediencia sino cariño.

—¡Cariño! ¡Cariño á mí, pobre huérfana, sin patria, sin nombre y sin apoyo sobre la tierra, vos la reina, mas grande del universo! ¡Imposible!

—Y si conociérais á vuestra madre, ¿la amaríais?

—¡Si la amarías! Mas que los hijos del osos aman á la suya.

—¡Dichosos! ¿Tan desgraciada sois? repuso la reina llorando. Y si vuestra madre os supliera que permanecierais aquí, si os dijese que si dejais este convento, nunca la cooperaréis, y de no dejarle la vereis con frecuencia, ¿rehusaríais?

—¡Ver á mi madre! ¡Oh! ¡Díez mil! ¿Hablaris en su nombre?

—Quizá. Responded á lo que os he preguntado.

—Por conocer á mi madre, por verla algunas veces como me ofrecéis, pasaria por todo. Sin embargo, poco me quiere mi madre, si en cambio de la dicha de abrazarla me ofrece la desgracia de toda mi vida.

—Vuestra madre, Teresa, no es dueña de su voluntad, no se pertenece.

—Señora, señora, por piedad! ¿Quién es mi madre? ¿Cuándo la vere?

—Ofrecéis no salir de aquí? ¿Ofrecéis?

—¡Oh! Sí; ¡todo se lo prometo á mi madre!

La reina no pudo contenerse más y la recibió en sus brazos, cubriéndola de besos y caricias, y refiriéndola su origen: mostróle despues la razon de Estado que los dominaba á todos, y la hizo convencerse de la necesidad imperiosa que la obligaba á vivir en perpétua reclusion.

Aquella escena fué tierna y dolorosa.

La negra pensó morir de pena y de alegría: permaneció largo rato á los pies de su madre, suplicándola que la llevase, replicándola aquella con la voluntad inflexible de un rey y un padre.

—Hija querida, dijo por fin, no saldéis de este claustro; consentís ó nó, la decision del rey es irrevocable. Únicamente si cedéis, me será permitido venir á veros; yo os traeré á monseñor y sus hijos, y se os tendrán todas las consideraciones propias de vuestra clase; pero si os obstináis...

—No digais mas, señora... ¡Que hagan lo que quieran de mí!

La reina le dió las gracias con mil caricias; la pobre niña trató de sonreír, pero á su pesar las lágrimas caían de sus ojos.

no lo aprobaría, pero había salvado á su hija.

—Ahora que todo lo sabe, repuso el rey, será mas exigente; pedirá ciertas consideraciones que no le podremos negar, y sobre todo, ¿será discreta? En cuanto á mí, no la veré nunca!

—¡Nunca, señor!

—¡Nunca! Esa niña es para mí objeto de horror. Me recuerda un ultraje hecho á vos, á mi esposa, á la reina de Francia, y no podré mirarla sin sonrojarme.

—¿Qué injusticia!

—Si se tratase de otra que de vos, si no estuviérais sobre todas las suposiciones de que es capaz la malicia humana, mas duros aun serian mis sentimientos. Sé que es mi hija, no lo dudo; haré por ella cuanto pueda, pero no la veré.

Solo monseñor accedió á visitar á la reclusa.

Desde entonces vivió regularmente, aunque triste, cayendo con frecuencia en accesos de profundo dolor.

Hasta que murió, la reina fué á verla: se enteraba de todos sus deseos, y nada le fué rehusado mas que ver al rey, lo que ella deseaba con ansia.

Despues de la reina, Mme. de Maintenon, á quien aquella dejó recomendada su hija, le prestó los mismos cuidados.

Llevaronle al duque de Borgoña y los príncipes sus hermanos, pero nadie mas de la corte pudo verle.

Esta historia se supo poco: yo ni había oído hablar de ella cuando fui al convento con la duquesa.

Mr. de Lauzun me refirió cuanto acabo de contar, y despues he sabido que la religiosa se acordaba algunas veces de su rango, escapándosele medias palabras como esta, una vez que el delfin cazaba por aquellas cercanías.

—Es mi hermano quien caza.

Vivió muchos años; Luis XV no llegó á verla; pero el regente la envió afectos diferentes veces.

Me han asegurado que con los años fué volviéndose indiferente á todo, menos á las flores, por las que tuvo siempre gran predileccion.

XXIV.

El príncipe de Orange envió á millord Portland en embajada estraordinaria, y el rey le recibió con una pompa inusitada; jamás se desplegó tanta pompa y tal número de fiestas para obsequiar á un enviado, ni de potencias amigas. Los

Y hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris, 25. Hasta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 43 3/8. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 25 1/2. Movillario francés, 93 1/2. Crédito territorial francés, 1,277. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 400. Ferro-carril del Norte, 00. Movillario español, 53 1/2. Ferro-carril portugués, 265.

Turin, 25. El rey Victor Manuel ha sido objeto durante su permanencia en Turin, de las mas espontáneas ovaciones. El martes se fue para Milan.

Las sesiones de las Cámaras se han aplazado hasta el 6 de marzo próximo.

Insisten los periódicos democráticos en que el Patrimonio real debe al Erario público mas de cien millones de reales; pero con razon contesta La Epoca que la décima parte de la cantidad que se indica bastaría para que quedara el Erario completamente reintegrado. Pero aun podemos decir nosotros mas: si el Estado ha adelantado al Patrimonio diez ó doce millones de reales, de ella y triple cantidad ha repartido S. M. la Reina desde que esos adelantos le han sido hechos en viajes aconsejados como políticos, en obras de beneficencia y en limosnas particulares.

Nuestros lectores recordarán que no hace mucho tiempo anunciábamos la Memoria sobre el estado de las y cañamos que D. Balbino Cortés y Morales había presentado al gobierno de S. M. y su solicitud pidiendo privilegio para establecer esta industria en España con todas las garantías imaginables de salubridad, seguridad y perfección. Hoy, dicho señor, tan incansable como cuando en la propagación de los mejores conocimientos y prácticos que regeneren nuestra agricultura consignadas en las muchas obras que tiene publicadas, nos remite su última, titulada Práctica de enriamiento salubre de lino y cáñamo y de su preparación en todas las épocas del año, la cual se encuentra venal en la librería de Cuesca, calle de Carretas. Si el Sr. Cortés establece, como se propone, fábricas de enriamiento salubre en los principales puntos productores de España, como son Extremadura, Aragón, Galicia y Murcia, por medio de sociedades con pequeño capital, el resultado, según los cálculos que arrojan su citada última publicación, no pueden dejar de ser satisfactorios y lucrativos. Deseamos que el Sr. Cortés realice pronto tan laudable proyecto.

Los diputados de la union liberal presentaron ayer en las secciones sus candidaturas independientemente del gobierno, al nombrarse la comision de desamortizacion del patrimonio real, por no haber podido entenderse con el ministerio, a pesar de los pasos dados por este para que dicha comision se compusiera de hombres de todos los partidos, y a pesar del acuerdo tomado por los mismos diputados de la union liberal la noche anterior.

Segun dicho acuerdo, de que dimos noticia a nuestros lectores, los unionistas habian elegido para representarlos en la comision a los Sres. Rios Rosas (D. Antonio) y Bedmar; pero al transmitir este acuerdo al ministerio, no ocultaron que si los hombres de la union liberal admitian en principio el proyecto de desamortizacion del real patrimonio, se reservaban su libertad de accion para introducir en la letra y aplicacion del proyecto las alteraciones que estimasen convenientes. El gobierno no pudo, por tanto, aceptar como candidatos a los que presentaban imponiéndole condiciones; pero deseoso siempre de que el proyecto de desamortizacion del real patrimonio no se considerase como cuestion de partido, se abstuvo de designar candidatos ministeriales para dos ó tres de las secciones, y así vencieron los opositores en tres de éstas, nombrando a los Sres. Rios Rosas, Bedmar y Alonso Martínez, que no es de verdadera oposicion.

De los antiguos disidentes, el Sr. Rios y sus amigos se encuentran completamente unidos a la union liberal y ayer votaron decididamente contra el gobierno; mas el Sr. Alonso Martínez y los que siguen las opiniones de este distinguido orador observan en la actualidad una actitud expectante, y en este concepto se abstuvieron de votar.

Un periódico dijo ayer que el señor marqués del Duero ha indicado de una manera terminante al presidente del Consejo de ministros, que si el conde de San Luis llega a ser el candidato para la presidencia del Congreso, dimite inmediatamente el señor marqués la presidencia del Senado.

No es cierto. La minoría de la comision de desamortizacion del real patrimonio formará voto particular en el que, conforme con las ideas emitidas ayer en las secciones por el Sr. Cánovas, se propondrá que, supuesto que la Hacienda española tiene recursos propios para mejorar la situacion del Tesoro, se consigne en la ley que el producto de la desamortizacion del patrimonio real se considere como un aumento a los dos mil millones que destinaron las Cortes de 1858 a obras públicas, a fin de que dicho producto se consagre a levantar edificios de utilidad general que recuerden a las generacio-

nes venideras el generoso desprendimiento de S. M. la Reina.

La Política dice que el duque de Valencia ha ofrecido al conde de San Luis el ministerio de la Gobernacion. No es cierto.

La comision nombrada ayer en el Congreso para informar sobre el proyecto de ley de negociacion de los billetes hipotecarios quedó ayer al fin compuesta de seis ministeriales y de un moderado disidente, el Sr. Fernandez de la Hoz, al que votaron todos los adversarios del gobierno. Pero ni aun así hubiera triunfado la oposicion sin la abstencion ó ausencia de muchos ministeriales. El mayor número de votantes que tuvo fué de 31, y la seccion se compone de cuarenta y tres individuos.

El Sr. Nocedal, que cuando el nombramiento de la comision de anticipo votó públicamente por el candidato de oposicion, ayer declaró tambien al votar en las secciones que lo hacia en favor del candidato del gobierno.

La fraccion a quien llaman neo-católica en el Congreso, compuesta hoy de solos cuatro individuos, los Sres. Nocedal, Aparici y Guizarro, Herreros y Garcia Gutierrez, se abstuvo ayer de votar el mensaje, segun decian públicamente, en razon a las opiniones emitidas por el gobierno en la cuestion de Italia.

El real decreto suprimiendo las plazas de visitadores de Hacienda, y cuyo objeto ha sido económicamente aplaudida, ha comprendido, por desgracia, a uno persona tan digna y querida como el señor Ortiz Amor, ilustrado y antiguo periodista, simpático por su carácter y tolerancia a los hombres políticos de todos los matices. Su cesantia será por todos lamentada, con tanta mas razon, cuanto que siendo jefe de una numerosa familia, cuenta en ella una hija que a causa de los sucesos políticos ha perdido la razon.

Ha quedado terminada la recepcion y liquidacion de las obras todas practicas en el local donde se verificó la exposicion de Bellas Artes, y segun noticias, el importe total no asciende, ni con mucho, a lo que algunos periódicos aseguraban, puesto que no pasará quizá de 200,000 rs. el gasto por completo de todas las obras hechas por contrata y fuera de contrata.

El día 23 tuvo lugar en Gijón la solemne inauguracion de las obras del ferro-carril Leonés asturiano. La empresa obsequió a los numerosos convidados con un banquete que estuvo muy animado, abundando los brindis patrióticos. Asistieron varias autoridades de la provincia de Oviedo, comisiones del cuerpo de artillería, guardia civil, administración militar, y provincial de Oviedo; comisiones del cuerpo de ingenieros civiles, de minas y montes; comisiones de la audiencia, universidad, instituto, sociedad de Amigos del país, y otras varias. Entre las personas habia algunos títulos de Castilla. El ayuntamiento de Oviedo acordó no asistir, pues parece que en las invitaciones no hubo todo el iño necesario.

Las Novedades, que debe saberlo bien indica que los individuos progresistas del ayuntamiento van a presentar una mocion al mi mo para que se lleve a cabo la ereccion de una estatua a Mendizábal, iniciador de la idea liberal de la desamortizacion.

D. Pedro Hugon, residente en Paris, ha solicitado real cédula de privilegio de invencion para asegurar la propiedad de un sistema de aparatos para carbonizar cualquiera clase de maderas.

La Patria, que por cierto no es periódico ministerial, dice que el señor ministro de Hacienda ha estado muy afinado en el nombramiento de secretario. El señor Cabezas, añade, es, a nuestro juicio, hombre que mucho vale, pues tiene talento, experiencia y notable instruccion. Nuestra posicion en la prensa no nos impide reconocer en el nuevo subsecretario a uno de los individuos que con más derecho y más razon han ocupado tan distinguido puesto.

Ha sido suprimido el cargo de delegado del gobierno, cerca de la sociedad denominada «Banco de Economías.»

Por la direccion general de establecimientos penales se ha dispuesto que se formen los proyectos de reparacion de las obras de ensanche del presidio de Alcalá de Henares, igualmente que las proyectadas en la casa-galera.

En el teatro de Variedades se están ensayando dos obras nuevas y originales, de conocidos autores, tituladas: El que no la corre antes... y La antigua española, que se pondrán en escena muy en breve.

Se ha expedido cédula de introduccion por 3 años a D. Ricardo Lacasjaigre de Ibañez, vecino de Madrid, de un sistema de embarederos y muelles de atraque sobre pilas de hierro para buques de alto bordo, reservándose al Estado la facultad amplia de introducir y plantear por su cuenta en el reino este sistema cuando lo tenga por conveniente.

Por la sala segunda de la audiencia de esta corte, se ha confirmado el auto dictado por el juzgado de primera instancia del distrito del Centro, por el que se declaró que en los delitos cometidos por medio de la prensa, deben conocer los tribunales ordinarios, siendo responsable siempre de los escritos el editor

del periódico, aunque haya autor conocido, y aunque contra él se dirijan el procedimiento por la parte querrelante, tratándose de delitos de injuria, como sucede en la causa que ha motivado esta providencia.

Dice una carta de Valencia que para la vacante de diputado a Cortes que dejará el Sr. Campo cuando tome posesion del cargo de senador, se designa al marqués de Casa-Ramos.

En la defensa de Venancio Garcia Gomez en la causa seguida en el juzgado de Escalona, por muerte a Ignacio Palazon, cuya defensa se hizo en la sala primera el día 22, solicitó el defensor del procesado, en vez de la pena de cadena perpetua que se dijo en La Correspondencia por una equivocacion, primero, la reposicion al estado de sumario, para averiguar ciertos extremos; en segundo lugar, en el caso de que a esto no se accediese, que se declarase exento de responsabilidad criminal al procesado, por hallarse en estado de demencia; y en último término, si tambien se desestimara esta pretension, se considerase el hecho como homicidio simple, y que se impusiera al reo la pena de reclusion temporal.

Anteayer salió de Valencia el príncipe Guillermo C. Bonaparte Wyse. Este ilustrado viajero, que ya estuvo en Valencia el año 1860, se ocupa en el estudio de la literatura lemosina. El príncipe Bonaparte no es un mero amateur, es un inspirado poeta, que escribe bellos versos provenzales y catalanes, y que ha dado a la estampa, para circularla entre sus amigos, una preciosa coleccion de poesías inglesas, que titula Scattered leaves (Hojas sueltas), en las cuales resplandee con frecuencia el estro elevado y el talento vigoroso de lord Byron.

Anteayer se dio lectura en el Congreso de un extenso é importante dictamen de la comision de cuentas, referente a las generales del Estado por el año de 1850, cuyo dictamen parece que es debido al Sr. Villanova, presidente de la misma comision. Se analizan todas y cada una de las cuentas que componen la general del año, y se hacen observaciones de trascendencia y muy oportunas hoy en que se trata de economías y de mejoras en la administración económica. En la parte relativa al tesoro, es donde llama mas la atencion el dictamen de la comision, no como asunto especial de las cuentas de 1850, sino como ramo de la administración que exige urgente remedio. La índole de nuestra publicación no permite dar una idea completa del documento a que nos referimos. Bastará indicar para comprender su importancia, que se opina de todos los ingresos y pagos de 1850, de las operaciones del tesoro, de los de la deuda pública, del movimiento y producto en venta y renta de los bienes nacionales, y en una palabra, todo lo relativo a los presupuestos de ingresos y gastos de 1850. Los resultados finales de estos presupuestos fueron una recaudacion ó presupuesto de ingresos de 1.272 millones, uno de gastos que ascendió a 1.282, y un déficit de poco mas de 9 millones, que pasó a la deuda flotante. El dictamen a que nos referimos será indudablemente examinado con detenimiento por las personas que se dedican mas especialmente a las materias económicas, y dará lugar a reformas de trascendencia en la administración.

Por la direccion de presidios se han concedido al ayuntamiento de Tarragona, doscientos confinados para que se ocupen en las obras de embellecimiento que se han de hacer en los paseos públicos de dicho punto, siendo de cuenta de aquel municipio el mantenimiento y jornales de los presidiarios.

Un periódico de Barcelona dice que en la linea férrea de Tarragona a Martorell ha habido un pequeño motin provocado por los trabajadores, a quienes se deben dos quinzenas.

Por disposicion del señor obispo de la diócesis de Barcelona se han publicado en el Boletín eclesiástico las reales ordenes que prohíben la representacion de los dramas sacros, titulados «La pasion de Nuestro Señor Jesucristo» y «Santa Eulalia, la catalana», y previniendo al propio tiempo que al primer drama, que se le ha trocado el título con el de «El mártir de Tolomaida», tambien queda prohibida su representacion.

Hayse ha dicho que a esciacion de personas de Madrid, cunde en algunos arzobispados la idea de que el clero ofrezca una mensualidad en cambio de billetes hipotecarios, para atender a las necesidades del tesoro.

Esta madrugada se declaró un pequeño incendio en la casa número 30 y 32 de la calle del Ave María, edificio que se halla en construccion. Felizmente bastaron los inmediatos auxilios de los guardias veteranos de la prevencion de Lavapiés, y la llegada de dos bombas con algunos operarios, para que el fuego quedara estinguído a la media hora, sin haber causado desgracias ni pérdidas de consideracion.

Con un Heno completo se dió el viérnes en el teatro Liceo de Barcelona la funcion con que todos los años acostumbra celebrar el partido progresista de aquella capital los días del duque de la Victoria, destinando el producto a los pobres. Este año ha dado la funcion un resultado mayor aun que el de los an-

teriores, pues se recogieron de 21 a 25,000 rs. en la bandeja. Una señora dió el entrar un billete de cien duros, diciendo haber recibido esta cantidad de una persona que deseaba guardar el incógnito.

En uno de los intermedios el público pidió que se tocara el himno de Riego con tantas instancias, que al fin la presidencia accedió, y al romper la orquesta el himno, estalló un entusiasta viva a la libertad. Los veteranos presentaron en la escena un retrato del duque, y esa fué la señal de otra gran manifestacion patriótica. El duo de I Puritani lo cantaron muy mal, pero esto no obstuó a que el público lo cantara tambien y lo victoreara, repitiéndose los vivas a la libertad y al duque.

Nuestro festivo colega Gil Blas anuncia que va a tomar parte en su redaccion D. Federico Balart, autor de las criticas teatrales de La Democracia; que firma con el pseudónimo de Cualquiera; criticas justamente celebradas en nuestro mundo literario por el saber, ingenio y correccion con que están escritas.

La Guardia civil de la Peninsula ha verificado durante el mes de enero 2,810 capturas, aprehendiendo dos contrabandos y 685 armas. El tercio de Madrid hizo 340 prisiones.

Hoy han estado reunidos los ministros en la Presidencia, desde las doce y media hasta las cuatro.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Zaragoza, 25. Han sido condenados a la última pena en sentencia ejecutoria, por la sala primera de esta ciudad, Toribia Lardies y Sebastian Gajate, por homicidio en la persona de Gregorio Carcas. Los reos, que se hallan en Egas de los Caballeros, serán puestos en espilla el día 2 y ejecutados el 4 en este último punto.

Jaen, 25. En las segundas elecciones para diputado a Cortes por el distrito de Cazorla, el resultado del primer día ha sido el siguiente: D. Ignacio Sabater ha obtenido en todas las secciones 163 votos, y D. Esteban Leon y Medina 118. El número de electores que cuenta el distrito es de 358.

Málaga, 25. Ha entrado de arribada forzosa el místico «Isabelita», procedente de Cádiz.

Mañana aparecerá en la Gaceta un anuncio del ministerio de Fomento convocando a los industriales españoles para concurrir a la exposicion de Dublin.

El señor ministro de Gracia y Justicia aprovecha estos días de descanso parlamentario, para examinar detenidamente el dictamen del Consejo de Estado respecto a la enciclica, y es probable que en breve sea llevado este asunto al Consejo y a las Cortes.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,435 fanegas de trigo de 41 a 49 reales fanega; la cebada de 28 a 30, y la algarroba a 32.

A pesar de lo que ayer se dijo, no hay nada resuelto todavia acerca de la persona que ha de ocupar la presidencia del Congreso. En el Consejo de hoy no se ha tratado de este asunto.

El jueves se verificará en el Teatro Real una funcion extraordinaria para solemnizar el magnánimo desprendimiento de S. M. la Reina, al ceder en beneficio del Estado las tres cuartas partes del patrimonio de la Corona.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el miércoles a precios de abono, advirtiéndose que en los turnos será preferido el primero que reclame su derecho.

Hoy, primer día de Carnaval, las calles de Madrid se han visto invadidas por personas de buen humor, desde las primeras horas de la mañana. En la Puerta del Sol, calle de Alcalá y Plaza de la Armeria, una multitud de curiosos interceptaba el paso esperando la cabalgata que ha salido este año de los Campos Eliseos, fiesta nueva en Madrid, que por lo especial y divertida hacia esperar a todo el mundo pasar un buen rato. Pero la compará a ha estado mal preparada ó le ha faltado tiempo para su organizacion.

La cabalgata en general ha gustado poco a los curiosos.

En el Prado ha habido la animacion de costumbre, ó quizá mas que otros años.

SS. MM. tambien han bajado a este paseo en carreta descubierta y sin escolta, y sus augustos hijos D. Alfonso y doña Isabel acompañaban en el coche a SS. MM., vestidos, el Príncipe a la antigua y la infanta con un caprichoso traje azul.

Las comparsas de estudiantes tambien creamos que han sido mas numerosas e te año que en los anteriores.

El largo Consejo de ministros celebrado hoy, ha dado ya lugar a inútiles y variados comentarios. El Consejo de hoy se ha ocupado únicamente en preparar trabajos para el Parlamento.

En el se ha tratado de la cuestion financiera, del proyecto de Santo Domingo, del de organizacion de tribunales, del de imprenta y del donativo hecho por S. M. la Reina, y en todas estas cuestiones, que naturalmente han exigido

muchas horas, todos los ministros han estado completamente conformes.

Durante la semana transcurrida del 12 al 18 del corriente han circulado por los 1,163 kilómetros de la linea de Madrid a Zaragoza y Alicante 20,896 viajeros. El producto total de la linea fué de reales vellón 1,900,422'03, que dá una recaudacion de 185,774'57 rs., por término medio diario.

Anoche fué conducido a disposicion de la autoridad gubernativa un sugeto de cuarenta años, por haber maltratado bárbaramente a su esposa, recién parida, negándose a que se recogiera en su casa el tierno infante que le ha concedido la Providencia.

Como un recuerdo amistoso a la prensa, recuerda hoy El Leon que algunos periódicos, con ocasion ó pretexto de examinar el proyecto de desamortizacion del real Patrimonio, olvidan ó finjen olvidar que la Reina es inviolable por la Constitucion y responsables los ministros, y que cualquier tiro directo ó indirecto, claro ó embosado que se dirija a la persona de S. M., es una infraccion a la ley fundamental del Estado, y como tal punible en alto grado.

Las Cámaras belgas están discutiendo un proyecto de ley para declarar libre la tasacion del interés legal del dinero.

Se han arreglado completamente las cuestiones pendientes entre los Estados Unidos y el Brasil a propósito de la captura del buque confederado Florida por un barco federal en el puerto brasileño de Bahía.

El Progreso Constitucional dedica hoy su primer artículo a felicitar al duque de la Victoria, cuyos días son mañana.

Desde el 5 al 26 del mes próximo tendrá lugar la rectificacion de listas para el próximo reemplazo del ejército. En esos días podrán los mozos alistados acudir a hacer las reclamaciones que conciben procedentes, en los sitios que marcan las listas colocadas ya en los sitios de costumbre.

Ha llegado a Dantzig Mr. Bauer, ingeniero de trabajos submarinos, para ponerse de acuerdo con los directores de los arsenales reales, a fin de construir buques submarinos de un sistema inventado por él.

Segun refiere un periódico de los Estados Unidos, ha ocurrido en aquel país uno de los accidentes mas horrosos que han tenido lugar en los caminos de hierro. El tren expreso ordinario de Cincinnati, chocó con un tren de mercancías en una curva del camino, pareciendo la mayoría de las personas que iban en ambos trenes. Fué tan violento el choque, que muchos viajeros quedaron aplastados dentro de los coches, costando mucho trabajo el separar las maderas para dar sepultura a los restos mutilados de las victimas.

Va a probarse en Inglaterra un nuevo cañon de acero, de paso de catorce quintales, fundido por el capitán Blakeley en Woolwich por cuenta del gobierno ruso.

El telégrafo nos habia comunicado la noticia, con referencia a la Patria, de que el general Pareja llegaría durante el próximo mes de marzo a Madrid. Lo que la Patria dice es, que el tratado de paz ajustado por dicho general con el gobierno peruano, llegará en los primeros días de marzo a esta corte, y que el general Narvaez lo someterá inmediatamente a las Cortes.

La Libertad, periódico ministerial, da algunos detalles acerca de la sesion ocurrida ayer tarde en los pasillos del Congreso con los Sres. Albareda y Valera. Hé aquí lo que dice nuestro colega:

«Cuando el señor duque de Valencia declaró que no aceptaba la legalidad de la democracia, el Sr. Alba abandonó el salon de sesiones. Mientras se verificaba la votacion, el señor duque de Valencia se aproximó a él, sin duda con el objeto de disuadirle, a indicarle que votase. El Sr. Valera, que habia salido tambien sumamente disgustado del salon, escuchaba en tanto ciertas amistosas instancias del Sr. Alcalá Galiano. Los diputados que notaron lo que ocurría fueron acercándose a los dos grupos, y empezaron a comentar el suceso. Da pronto se oyó al Sr. Albareda, que en alta voz pedía consejo a los circunstantes acerca de si votaría el mensaje. Sin duda habia resuelto no votarlo. Contestado afirmativamente, pidió autorizacion, tambien en alta voz, para votar en contra en una cuestion política de las que se han de someter a la deliberacion de la Cámara, y entró en el salon a votar. Lo mismo hizo poco despues el Sr. Valera.»

La exposicion enviada a S. M. por los republicanos de Santo Domingo, pidiendo su independencia, es tan reverente y sumisa, tiene formas tan cumplidas y corteses que contrasta con el lenguaje empleado por algunos diarios liberales de nuestro país al tratar esta cuestion.

En ella, se ve un teniente, entendiendo despues de reconocer que la cuestion de las armas se decidirá siempre en favor de España, piden los dominicanos que S. M. que tiene tantos y tan poderosos Estados les devuelva aquel pequeño territorio que de nada puede servir a esta gran nacion.

Por real orden de 6 del actual se ha declarado de testigo para los cuerpos de infantería y colegio del arma, después de seguir los trámites necesarios al efecto, la obra *Egrima-bayoneta*, del distinguido profesor de dicho colegio señor D. Jaime Merelo y Casademunt. Felicitamos cordialmente al Sr. Merelo, por haber alcanzado el justo galardón debido a sus multiplicados esfuerzos, asiduas tareas y sacrificios pecuniarios en favor de las clases del ejército.

La *Democracia* dice haber oído que el gobierno trata de despojar de sus cátedras a los profesores liberales. El gobierno, según tenemos entendido, no separaría sino a los profesores que desde sus cátedras predicaran doctrinas contrarias a las leyes del país y a los objetos y principios que estas mismas leyes ponen fuera de toda discusión.

El comité central franco-polaco establecido en París acaba de publicar un manifiesto en el que, entre las más lastimeras frases, declara carecer de medios para socorrer al gran número de polacos emigrados que hay en aquella capital.

Más de 2,000 emigrados polacos perecen en París de frío y de hambre. En el transcurso de un mes se han arrojado varios al Sena; tres han muerto de hambre; un emigrado, oficial del ejército ruso en otro tiempo, ha vivido quince días con unas cuantas tazas de té. Una joven, cuyo padre fué ahorcado, se ha estado manteniendo quince días con patatas cocidas en agua. Todos han pasado el invierno sin fuego; algunos de ellos vestidos con las pieles de carnero que llevaban en la insurrección.

Se hallan vacantes la cátedra de dibujo de figura, lineal y topográfico en el Instituto de Lérida, y la de latín y griego en el de Ciudad-Real. La *Gaceta* publica hoy las convocatorias.

FONDOS PÚBLICOS.

Hoy no ha habido Bolsa. En el Bolsín no se han hecho operaciones sobre los treses consolidado y diferido. El personal se pagaba a 20-30.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—No se ha recibido el anuncio.
Príncipe.—A las 8.—Mañana.—Baile.—*Las tramas de Garulla.*
Variedades.—A las 8 1/2.—Con canas y polleando.—Bruno el tejedor.—Baile.—*Un tirano con faldas.*
Novedades.—A las 8.—*El siglo del Bombo.*—*El animal raro.*
Zarzuela.—A las 8.—*Pan y toros.*
Circo.—A las 8.—*La paloma azul.*
Circo de Paul.—Grandes bailes de máscaras por las sociedades reunidas *La Constante y La Juventud Española*, de 7 a 11 1/2 de la noche, y de 12 a 6 de la mañana.
Capellanes.—*La Oriental.*—Gran baile de pinata, de 9 de la noche a 2 de la mañana.
Grandes salones de la exposición de Bellas Artes.—Baile de máscaras, de 12 de la noche a 6 de la mañana.
 El precio de los billetes será 12 rs. los de caballero y 8 los de señora.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 27.—San Baldomero, confesor.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Castor Compañía. Continúan las funciones y triduos de desagravios a Jesús Sacramentado, y serán oradores en Santo Tomás D. Juan García Rodríguez en la misa mayor, y en los ejercicios D. Modesto Rodríguez; predicarán solo por la tarde: en el Carmen Calzado, D. Bernabé Meneses; en las Calatravas, D. Patricio Páramo; en el Oratorio del Olivar, D. José María Anglés; en las Trinitarias, D. Mariano Puyol y Anglada; en los Servitas, D. Domingo Gattierrez, y en las Comendadoras de Santiago otro señor orador, terminándose en todas estas iglesias con una solemne reserva. Predicarán por la noche en los Italianos, D. Joaquín Corral, y en la bóveda de San Ginés don Juan Guerra.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los Temporales en San Ildefonso.
Orden de la plaza.—Servicio para el día 27.—Parada: Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel de Asturias, D. José Agustino y Enriquez.—Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de ingenieros, D. Antonio Muñoz Salazar.—Visita de hospital: Coraceros de la Reina, según lo capitán.—El general gobernador, Santiaño y Hoppe.

ANUNCIOS.

EL MIÉRCOLES 22, AL SALIR del baile de los señores marqueses de la Puente, se perdió una esmeralda guardada de brillantes. Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en casa del Sr. Ansoarena, Carrera de San Gerónimo, 2, donde se dará el hallazgo.—1.
SE TRASPASA EL CAFÉ DE LAS ocho puertas, amueblado y surtido cual hoy se encuentra. El que quiera

enterarse de las condiciones, puede entenderse con su dueño en el referido establecimiento.
 Plaza de la Libertad, número 6, Búrgos.—8.

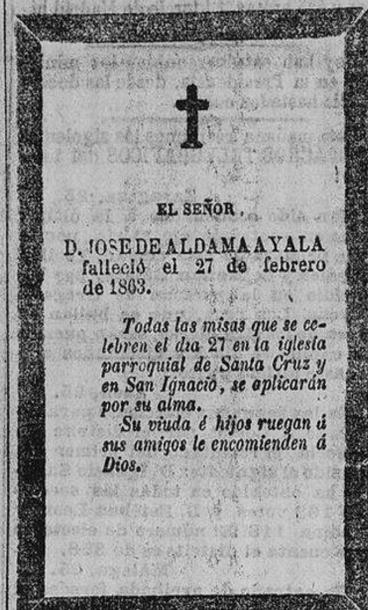
SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID.
 Las hay al ínfimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60.
 Grande y variado surtido de ABANCOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia.
 Gran exposición de BASTONES.

DUEÑAS,

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.
 Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

PONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.



EL SEÑOR D. JOSE DE ALDAMA AYALA falleció el 27 de febrero de 1863.

Todas las misas que se celebren el día 27 en la iglesia parroquial de Santa Cruz y en San Ignacio, se aplicarán por su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

UN NAVALCARNERO SE VENDE una oficina de farmacia acreditada. Informarán calle de San Miguel, 21 triplicado, principal de la derecha.—1

8 Y 9 REALES DIARIOS SE CEDEN habitaciones interiores y exteriores con tres comedas. Colón, 9, el memorialista dará razon.—1

ATENCION.—EN LA CALLE DE Postas, núm. 19, tienda, se vende una partida de telas de lana, á 3 y 4 reales vara.—2

JOSEPH SEWILL,
 FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES
DE SS. MM. Y REAL CASA.
 SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la
MEDALLA DE PREMIO
 De la gran Exposición internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.
 Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor
EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3.
 El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices.
PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FÁBRICA DE LIVERPOOL.
 Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Ceballos, propietario.
 Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado á Cortes y propietario.
 Secretario: D. José de Córdoba, propietario.
 Director general: D. Federico de Salgado y Baidés, propietario.
 Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario.
 Capital ingresado: rs. vn. 26.391.133/07.
 Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; interviene en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'33 al año.
 Dirección general: Espoz y Mina, núm. 15 (parte nueva).

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO.
 INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.)
 PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA.
FOURCADE ET J. LEFORT,
 rue Sainte-Croix de la bretonnerie, 44, Paris.
 Agente y depositario general en Madrid para toda la Península,
ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34.
CASA DE COMISION Y TRANSITO.
 Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA.
PRECIO: DESDE 100 REALES.

LA PENINSULAR.

El jueves 2 de marzo próximo, en la misma Quinta del Espiritu Santo, y á las doce del día, se subasta la pintura necesaria para diez casas en aquel punto, en donde estarán de manifiesto los planos y pliego de condiciones.
 Madrid, 26 de febrero de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

CUANTES DE CABRITILLA.—SE sigue vendiéndolos desde 4 á 10 reales el par, en la calle de Carretas, número 14.—3.

A VISO.

La sociedad de Banca bajo la razon de Blanchetti y Geranzani, establecida en Turin, con sucursales y representantes en otras capitales de Europa, es la única que tiene contratos con el sindicato del ayuntamiento de Milan para la negociación en España de los títulos del empréstito por premios de la misma ciudad, y pone en conocimiento del público que no será reconocido cualquier título referente al mismo empréstito que no lleve la firma
BLANCHETTI Y GERANZANI.—0

LA PENINSULAR.

Los que quieran cargar carros de ripio del derribo de la casa que fué del señor duque de Híjar, podrán hacer proposiciones de precio del todo ó parte, en el mismo local el lunes próximo 27 del corriente.
 Madrid, 23 de febrero de 1863.
 El encargado de la Compañía, BLAS DE JUAN.—2

CON HIPOTECA DE UNA FINCA en las inmediaciones de Madrid, se desea tomar en préstamo 8,000 duros: para tratar de intereses y demás condiciones, Don Bernardo Juan Nogués, dentista, Puerta del Sol, núm. 3.

EN LA CALLE DE ALCALA número 6 y 8, hay gran surtido de plumas galvanizadas y cajas surtidas de objetos de escritorio á 10, 14 y 16 rs. una.—3

ROBLE.

En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso.
 Se darán á precio arreglado.—16

GRAN REGALO.—SEREGALA UN Gintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una farsilla. Todo 16 rs. Plaza de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

GRAN BARATO DE CAMAS DE Ghierro de todos tamaños, desde 80 rs. en adelante; palanganeros de 12 rs. en adelante, y perchas á real gancho. Se admiten composturas y se varían al sistema moderno. Calle de San Mateo, números 12 y 14.—1.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En compañía del acreditado profesor dentista Sr. Nogués, establecido en la Puerta del Sol, núm. 6, se encuentran varios profesores especialistas, que se dedican á la curación de las enfermedades siguientes:
 1.º Enfermedades secretas y sus consecuencias.
 2.º Tisis en primero y segundo grado.
 3.º Enfermedades de los ojos.
 4.º Opilacion y todo género de hidropesías.
 5.º Gastralgias ó dolores de estómago nerviosos.—5.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE CAPITALS, DOTES, DE DEL RENTAS VITALICIAS, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar.
 Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR.
CONSEJO DE VIGILANCIA.
 Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.
 Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
 Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
 Sr. D. Martín García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
 Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
 Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
 Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
 Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
 Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.
 Número de imponentes..... 83,900
 Capitales suscritos..... 367.204.254
 Títulos comprados..... 274.000.000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuantiosas liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan:
 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.
 Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía. Se facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
 Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administracion.
JUNTA DE VIGILANCIA.
 Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente.
 Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
 Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.
 Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario.
 Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion.
 Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cargo general de Ultramar.
 Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico.
 Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion.
 Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Perez, vicepresidente.
 Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zamora.
 Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, ex-diputado á Cortes y propietario.
 Sr. D. Joaquin de Jovellar, brigadier subsecretario del ministerio de la Guerra.
 Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.
 Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.
 Sr. D. Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina.
 Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, fiscal-secretario.

Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon.
SITUACION DE LA COMPANIA EN 21 DE ENERO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE SUSCRICIONES.	TITULOS COMPRADOS.
720.926,144'50	96,337	RS. 643.522,000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:
 12.894,000 en tít. del 3 cons. á los 1.381 imponentes que cumplieron en 1837.
 20.478,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1838.
 37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1839.
 36.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860.
 36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861.
 68.814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862.
 96.462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863.
 129.905,000 en id. id. 19,643 id. id. en 1864.
 438.351,000 en junto.
 LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, según se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 35, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

SE ALQUILAN HABITACIONES interiores y exteriores.—Cámen, 38, tercero izquierda.—1.

SE NECESITA A LOS HEREDEROS ó sucesores del licenciado D. Vicente Seoane y Barba, que vivia en esta corte á fines del siglo pasado, para asunto que les interesa, y se les impondrá de él en la forma de Postas Penales, calle de Alcalá, número 7, cuarto número 17.—1.

NUEVA BIBLIOTECA MUSICAL ECONOMICA.

CALLE DE VALVERDE, 34, BAJO.
 Album del Carnaval de 1863.—Siete piezas de baile, entre ellas el wals y polka de la ópera Faust, 8 rs.
 La ópera Faust, para piano, 30 rs.
 La mayor parte de las óperas modernas, estudios y una infinidad de piezas de canto y de piano. Los precios son sumamente reducidos.—1.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION DE COMPANIA ESPAÑOLA DE REDENCION DE CAPITALS, DOTES, DE DEL RENTAS VITALICIAS, SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. servicio militar.
 Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real. Delegado del gobierno de S. M.: D. JOSE MARIA VILLAR.
CONSEJO DE VIGILANCIA.
 Excmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.
 Excmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.
 Sr. D. Francisco de Paula Lobo, abogado.
 Sr. D. Martín García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.
 Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Córdoba, marqués de Casa-Córdoba, propietario.
 Sr. D. Ramon Vela Hidalgo, propietario.
 Sr. D. José Magaz, diputado á Cortes, propietario y oficial del ministerio de Hacienda.
 Director general: Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada.
 Director adjunto: Sr. D. Miguel de Orive.
 Número de imponentes..... 83,900
 Capitales suscritos..... 367.204.254
 Títulos comprados..... 274.000.000

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido á participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen de cuantiosas liquidaciones quincenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias. Las suscripciones pueden hacerse con enagenacion del capital é intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga. Pueden ser por 1, 6, 11, 16, 21 y hasta 26 años; pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse, liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios. Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid con poder de los representantes autorizados en las provincias. Los beneficios se fundan:
 1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.
 2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.
 3.º En los capitales é intereses de los fallecidos.
 4.º En los intereses de los fallecidos que no enagenaron sus capitales.
 5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.
 6.º En las cantidades abandonadas por no presentacion de documentos.
 Se admiten suscripciones en Madrid, en la Direccion general, calle de Fuencarral, núm. 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía. Se facilitarán gratis prospectos y darán cuantos pormenores necesiten.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
 Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont, ex-diputado á Cortes y jefe de Administracion.
JUNTA DE VIGILANCIA.
 Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente.
 Excmo. Sr. Marqués de Heredia.
 Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion.
 Sr. D. José Hermenegildo Amirola, abogado y propietario.
 Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de administracion.
 Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cargo general de Ultramar.
 Sr. D. Ciriaco Tejedor, médico.
 Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion.
 Ilmo. Sr. D. Luis Díaz Perez, vicepresidente.
 Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zamora.
 Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, ex-diputado á Cortes y propietario.
 Sr. D. Joaquin de Jovellar, brigadier subsecretario del ministerio de la Guerra.
 Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.
 Excmo. Sr. D. Romualdo Lopez Ballesteros, jefe superior de administracion.
 Sr. D. Ramon Topete, capitán de navio, director de la matricula de mar en el ministerio de Marina.
 Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado, fiscal-secretario.

Director general: Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon.
SITUACION DE LA COMPANIA EN 21 DE ENERO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE SUSCRICIONES.	TITULOS COMPRADOS.
720.926,144'50	96,337	RS. 643.522,000

LA TUTELAR empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1837, y lleva repartidos los siguientes:
 12.894,000 en tít. del 3 cons. á los 1.381 imponentes que cumplieron en 1837.
 20.478,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1838.
 37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1839.
 36.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860.
 36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861.
 68.814,000 en id. id. 10,089 id. id. en 1862.
 96.462,000 en id. id. 15,679 id. id. en 1863.
 129.905,000 en id. id. 19,643 id. id. en 1864.
 438.351,000 en junto.
 LA TUTELAR hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado. Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores. Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo desean medios de crearse desde luego rentas vitalicias. LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, según se vé por el ligero resumen de su situacion en este dia, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece. En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, número 35, y en las oficinas de los agentes en provincias, se facilitan GRATIS prospectos, y se darán todos los datos y esplicaciones, para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.